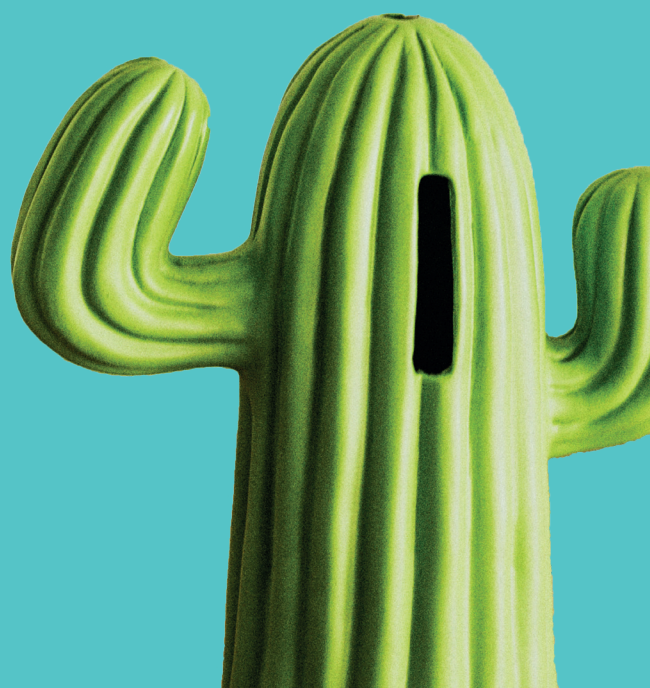


Divulgación de costos y riesgos para inversionistas.



Zigo Capital, S.A. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo (en adelante ZIGO) se dedica a la actividad de financiamiento colectivo de deuda, la cual consiste en que inversionistas otorguen créditos o financiamiento a usuarios acreditados. En este proceso, ZIGO funge únicamente como interlocutor, siendo ajena a las relaciones crediticias que se establecen entre inversionistas y acreditados. Por lo cual no asumirá ningún tipo de obligación crediticia o de deuda.

En el siguiente apartado se les informa a los usuarios que quieran participar en el fondeo de proyectos de crédito a través de ZIGO que podrían enfrentar los siguientes riesgos con su inversión:

I. Es posible que no puedas disponer de los recursos invertidos a través de ZIGO en todo momento requerido, sino solo en el evento de que los deudores hayan realizado sus pagos en periodos determinados.

II. Existe la posibilidad de que no se puedan vender los derechos o títulos de inversión previamente adquiridos, a través de la plataforma ZIGO.

III. Existe el riesgo de perder la totalidad de los recursos que se hayan invertido a través de la institución de financiamiento colectivo, en caso de que el o los acreditado(s) no pague(n) el financiamiento o este no se pueda recuperar.

IV. Existe la posibilidad de invertir, a través de la institución de financiamiento colectivo, en sociedades o proyectos en etapa de formación que no tengan historial de operación probado, pudiendo perderse hasta el cien por ciento de la inversión.

V. Puede ser que los estados financieros de los proyectos en los que se invierta no estén dictaminados por un auditor externo independiente, por lo que la información podría no reflejar razonablemente la situación financiera de la sociedad o proyecto de que se trate.

VI. Existe la posibilidad de recibir información inicial y subsecuente limitada en comparación a lo observado en el mercado de valores por lo que, eventualmente, el Inversionista podría no contar con suficiente información para tomar decisiones de inversión.

VII. En caso de recibir información sobre los proyectos, que provenga de una fuente distinta a ZIGO o sus colaboradores, el inversionista podría enfrentarse a datos falsos o erróneos, por lo que se sugiere limitarse a la información disponible en la plataforma o la que se solicite vía correo electrónico con el área de inversión.

VIII. El Gobierno Federal y las entidades de administración pública paraestatal no se responsabilizan ni garantizan el uso de los recursos de los inversionistas en la plataforma de ZIGO, así como las operaciones que en dicha plataforma se realicen.

IX. ZIGO no garantiza retornos o rendimientos sobre la inversión colocada en los proyectos expuestos en la plataforma.

X. El usuario es el único responsable de los aspectos legales, financieros y fiscales que las operaciones que realicen a través del Sitio pudieran implicar para el propio usuario. ZIGO no asume ningún tipo de responsabilidad al respecto y no está obligada a retener ni a calcular impuestos de ninguna especie, por las operaciones de crédito en que incurran acreditados e inversionistas.

Costos para inversionistas

◦ Comisión de servicios a inversionistas

Se cobra una comisión de servicio por manejo de cuenta, equivalente al 1.5% en términos anuales de cada pago (incluyendo capital más intereses).

◦ Tasa moratoria para acreditados

En caso de que el acreditado no cumpla con su pago en el día expresado en su contrato, será acreedor a intereses moratorios, los cuales consistirán en su tasa ordinaria más el 50% de la misma (sin contar impuestos), el cual se aplica sobre el monto vencido. El pago de dicha tasa se traslada al inversionista, y ZIGO recibirá la comisión de servicios correspondiente, por motivo del cobro de las tasas moratorias.

A partir de los 90 días de morosidad en el pago de los créditos, se podrá incorporar un despacho externo de recuperación extrajudicial. Lo anterior procederá únicamente de considerarse pertinente por el área de Cobranza de ZIGO y el despacho externo procederá a la recuperación de la deuda, y cobrará un porcentaje sobre el monto recuperado y dicho porcentaje será asumido por el inversionista una vez realizada la recuperación del dinero.

De no ser requerida la incorporación de un despacho externo o de no lograrse recuperación de monto alguno por parte de este, no se cobrará comisión de cobranza (extrajudicial) a los inversionistas.

Alineación de incentivos

Con el fin de generar una mayor confianza y compartir los riesgos de inversión, Zigo Capital, S.A. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo (en lo sucesivo, “ZIGO”) ha definido un esquema para compartir el riesgo con los inversionistas (acreditantes), de la siguiente manera:

Una de las fuentes de ingreso de ZIGO es ganar una comisión por el servicio de gestión de cuentas o comisión de servicios cobrada a los inversionistas, equivalente al 1.5% de cada pago recibido, en términos anuales (incluyendo capital más intereses) (la “Comisión de Servicio”).

Dicha Comisión de Servicio no se reconocerá como ingreso de ZIGO y ésta no tiene derecho a recibirla, hasta en tanto que el acreditado haya terminado de pagar toda su deuda a favor de los inversionistas (pago total del crédito).

En este orden de ideas, ZIGO retiene la(s) Comisión(es) de Servicio que, en su caso, tendrá derecho a recibir conforme a lo siguiente: (i) cada uno de uno de los acreditados cubre una proporción de la Comisión de Servicio en cada amortización o pago parcial del crédito, (ii) ZIGO reserva esas cantidades en una cuenta especial, y (iii) una vez que el acreditado haya pagado la totalidad del crédito de manera satisfactoria, entonces ZIGO tendrá derecho y aplicará la(s) Comisión(es) de Servicios en su favor; en caso contrario, y si el crédito no fue recuperado, entonces ZIGO se encontrará obligada a entregar la(s) Comisión(es) de Servicio en favor de los inversionistas, sin que ZIGO tenga derecho a cobro de cantidad alguna. Lo anterior, atendiendo a la fracción (viii) del artículo 18 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, la cual hace referencia a la obligación de establecer esquemas para compartir los riesgos de las operaciones de financiamiento con los inversionistas.

Con base en el esquema antes precisado, significa que, si los acreditados dejan de pagar, tanto los inversionistas como ZIGO se verán afectados. Por tanto, ZIGO tiene el incentivo de realizar un perfilamiento de riesgos de alta calidad, y de publicar proyectos en el Marketplace que tengan potencial para generar rendimientos atractivos y con ello una fuente de repago del crédito para los inversionistas (acreditantes).

Para ejemplificar la manera en que esto impactaría en ZIGO, se presenta una tabla con la información de un crédito por un monto de \$100,000.00 M.N.

Monto de crédito	\$100,000 mxn
Plazo	12 meses
Tasa de interés PyMEs	40%
Default	0%
Ingresos Zigo por 1.5% en términos anuales.	\$2,143 mxn

En la tabla se muestra que para un crédito de 100 mil pesos con tasa de interés del 40%, la Comisión de Servicio que, en su caso, se cobraría a los inversionistas es del 1.5% anual y que equivale a \$2,143.00 M.N. Por lo anterior, si consideramos que la comisión por apertura (cobradas a las PyMEs) para un crédito de la misma cantidad es de \$5,220.00 M.N. mientras que los ingresos por Comisión de Servicio serían de \$2,143.00 M.N. (por 1.5% en términos anuales), esto representa el 28% de los ingresos totales obtenidos a través del crédito.

Lo anterior quiere decir que casi la tercera parte de los ingresos totales de ZIGO se vería comprometida en caso de impago de los acreditados y ello refuerza la determinación de ZIGO a encontrar oportunidades en un esquema de “ganar-ganar” para todos los involucrados en el proceso (inversionistas, acreditados y ZIGO). Se considera necesario para el crecimiento de la institución de financiamiento colectivo generar oportunidades a través de las cuales los inversionistas obtengan buenos retornos mientras que los acreditados encuentren mejores opciones de financiamiento para sus proyectos.

Costo Reputacional

Finalmente, la reputación que tiene ZIGO y deberá mantener ante los inversionistas es fundamental para seguir financiando los créditos solicitados por los acreditados. Por ello es necesario hacer un análisis de riesgo preciso. Si el riesgo de impago observado por ZIGO es mayor al estimado; y, por tanto, no reflejado en la tasa de interés del acreditado, entonces ZIGO pierde confianza de los inversionistas.

Por tales motivos, ZIGO debe procurar que la presentación del análisis de riesgo sea precisa, asertiva y que el retorno monetario del inversionista sea atractivo. Porque de lo contrario, la reputación de ZIGO se verá afectada y con ella su capacidad de atraer nuevos proyectos, acreditados e inversionistas.

Retornos estimados para los inversionistas

Las tasas de interés anual que los acreditados paguen varían dependiendo del análisis de riesgo que se realiza considerando su información bancaria y crediticia. Se recomienda enfáticamente a los inversionistas diversificar el riesgo de su inversión mediante participaciones en diversos proyectos de inversión. En la siguiente tabla se muestra la descripción de los diferentes niveles de riesgo.

A mayor riesgo calculado, mayor será la tasa de interés que la PyME (acreditado) pagará. En la siguiente tabla se muestran las distintas tasas de interés (A, B, C, D y E) para los productos estándar y de corto plazo, incluyendo su relación con el riesgo. Para los clientes Premium las tasas varían entre 21% y 33%.

Crédito estándar y crédito a corto plazo

Menor riesgo — — — — — — — Mayor riesgo

	A	B	C	D	E
Tasa de interés de la PyME.	18%	33%	43%	50%	69%
Comisión inversionista.	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%
Perdida de valor estimada por impago.	5%	16%	23%	28%	42%
Retorno estimado del Inversionista.	11%	16%	19%	21%	25%

Crédito Premium

	Riesgo Menor	Riesgo Mayor
Tasa de interés de la PyME.	21%	33%
Comisión inversionista.	1.5%	1.5%
Perdida de valor estimada por impago.	6%	16%
Retorno estimado del Inversionista.	12%	16%

Las tasas de interés se calcularon pensando en que los inversionistas reciban al menos TIIE + 5 puntos porcentuales, es decir más de lo que recibirían en instrumentos de bajo riesgo como por ejemplo los Certificados de Tesorería de la Federación (CETES), los cuales tienen movimientos a la par de la TIIE.

El rendimiento máximo que un inversionista podrá obtener en ZIGO es de 88% , asumiendo que todos los créditos sean pagados en su totalidad, y asumiendo que el inversionista esta reinvertiendo cada peso recibido en toda su etapa de pagos.

El rendimiento máximo proyectado (88%) se calculó a través de la tasa interna de retorno no periódica (TIR) en la que se considera el valor del dinero en el tiempo. El valor del dinero en el tiempo es un concepto que establece que el dinero disponible en el momento actual tiene un valor mayor que la idéntica suma de dinero en el futuro, dada su capacidad potencial de generar más ingresos (a través de la re-inversión de dichas cantidades, por ejemplo). Es por esta razón, que el rendimiento de retorno estimado supera la tasa de interés anual más alta que los acreditados pueden llegar a pagar, pues se considera el valor adicional de contar con el dinero en el presente y la capacidad potencial de generar más ganancias a través de él.

Riesgos para inversionistas

◦ Riesgo de información

Se refiere a la posibilidad de recibir información inicial y subsecuente limitada en comparación a lo observado en el mercado de valores por lo que, eventualmente, el inversionista podría no contar con suficiente información para tomar decisiones de inversión.

◦ Riesgo de pago atrasado

El acreditado sí hace los pagos correspondientes a su crédito, pero los realiza después de la fecha correspondiente.

◦ Riesgo de pérdida

Al invertir en el financiamiento de PyMEs, existe el riesgo de pérdida parcial o total de la inversión en caso de que el acreditado no pague su crédito y además, el dinero no se pueda recuperar.

◦ Riesgo de liquidez

Existe el riesgo de que el acreditado no tenga la capacidad de disponer de recursos financieros para hacer frente a sus responsabilidades de pago presentes o futuras, lo cual afectaría tanto al inversionista como a la Institución de Financiamiento Colectivo.

◦ Riesgo de rendimiento

Se refiere a la posibilidad de recuperar el monto total de la inversión, pero de no obtener ingreso o rendimiento alguno. Partiendo de que de manera mensual el acreditado hace un pago sobre capital y otro pago sobre intereses, en algún momento el pago de capital más intereses alcanzará la cantidad del total de la inversión. Lo cual no quiere decir que el acreditado haya terminado de pagar su deuda sobre capital y no se hayan recuperado intereses, sino que entre el pago de ambos conceptos se equiparó la suma total invertida.

Para ejemplificar los riesgos de inversión, en la siguiente tabla se muestran las posibilidades existentes en cuanto a la recuperación de la inversión y la obtención de rendimiento:

Posibilidad 1	<p>Situación ideal</p> <p>Se recupera el total de la inversión más los rendimientos estimados.</p>
Posibilidad 2	<p>Rendimientos menor estimado</p> <p>Se recupera el total de la inversión, pero se obtiene menos rendimiento que el estimado en la operación.</p>
Posibilidad 3	<p>No se obtiene rendimiento</p> <p>Se recupera el equivalente al total de la inversión, pero no se obtiene rendimiento alguno.</p>
Posibilidad 4	<p>Pérdida parcial</p> <p>No se logra recupera el total de la inversión, se recibe menos dinero del invertiro.</p>
Posibilidad 5	<p>Pérdida total</p> <p>Se pierde el total de la inversión, No se recupera cantidad alguna.</p>

Riesgos generales

◦ Riesgo técnico

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información. Posibilidad de que en algún momento el sistema tenga alguna falla relacionada a las notificaciones o a la dificultad de conectarse a la plataforma ZIGO.

◦ Riesgo operativo

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los en los controles internos o por errores en los procesos operativos, contables, administrativos, regulación y control del crédito o inversión.



Para hacer frente a todos los riesgos antes mencionados, ZIGO recomienda que sus clientes soliciten asesoría adicional, haciendo énfasis en acudir a profesionistas de su confianza respecto de las implicaciones financieras, fiscales y legales que puedan derivarse de la celebración de operaciones con la institución.